

Global Dominion Access, S.A. ("**Dominion**"), de conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo relativo a la oferta de suscripción y admisión a negociación de las acciones de Dominion aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 14 de abril de 2016 (el "**Folleto**"), y en cumplimiento del artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Concluido el período de prospección de la demanda de la oferta de suscripción dirigida a inversores cualificados de acciones de Dominion (la "**Oferta**"), con fecha 25 de abril de 2016, Dominion, y JB Capital Markets, S.V., S.A.U. y Soci t  G n rale Corporate & Investment Banking (las "**Entidades Coordinadoras Globales**") han acordado fijar el precio de la Oferta en 2,74 euros por acci n (el "**Precio de la Oferta**"), lo que supone una capitalizaci n burs til inicial de Dominion de aproximadamente 450 millones de euros.

Igualmente, y con la misma fecha, Dominion y las Entidades Aseguradoras (esto es, las Entidades Coordinadoras Globales y Banco Santander, S.A., como *joint bookrunner*) han procedido a la firma del contrato de aseguramiento de la Oferta.

De acuerdo con lo previsto en el folleto informativo de la Oferta, el n mero de acciones objeto de la Oferta (54.744.525 acciones ordinarias, representativas del 33,30% del capital social de Dominion) podr  verse ampliado hasta en un m ximo de 8.211.678 acciones adicionales (equivalentes al 15% del n mero inicial citado) en el caso de que las Entidades Aseguradoras, a trav s de JB Capital Markets, S.V., S.A.U., como Agente de Estabilizaci n, ejerciten en su integridad la opci n de suscripci n (*green shoe*) concedida por Dominion.

A partir de la fecha de admisi n a negociaci n de las acciones de Dominion en las Bolsas de Valores espa olas (prevista para el 27 de abril de 2016) incluida, y durante los treinta d as naturales siguientes, el Agente de Estabilizaci n podr  realizar operaciones de estabilizaci n de conformidad con lo previsto en el Reglamento (CE) N  2273/2003 de la Comisi n, de 22 de diciembre de 2003, con el objeto de apoyar el precio de mercado de las acciones de Dominion, si bien no es seguro que estas actividades se produzcan, pudiendo interrumpirse, si se iniciaran, en cualquier momento.

A tal efecto, JB Capital Markets, S.V., S.A.U., en nombre propio y por cuenta de las Entidades Aseguradoras, ha acordado tomar en pr stamo de CIE Automotive, S.A. un m ximo de 8.211.678 acciones (equivalentes al 15% del n mero de acciones objeto de la Oferta) para su sobreadjudicaci n en la Oferta. La devoluci n de este pr stamo podr  hacerse entregando acciones compradas en el mercado o acciones suscritas en virtud del ejercicio de la opci n de suscripci n (*green shoe*) anteriormente mencionada. En el supuesto de que se decida devolver las acciones tomadas en pr stamo mediante acciones suscritas en virtud del ejercicio de la opci n de suscripci n (*green shoe*), Dominion proceder  a ejecutar los acuerdos para aumentar su capital social en el importe necesario mediante la emisi n del n mero de nuevas acciones de Dominion objeto del ejercicio de la opci n, que ser n  ntegramente suscritas por JB Capital Markets, S.V., S.A.U., en nombre propio y por cuenta de las Entidades Aseguradoras, al Precio de la Oferta.

Se informa de que, de acuerdo con la versi n final del contrato de aseguramiento, el mismo podr  ser resuelto por las Entidades Coordinadoras Globales por causas excepcionales (cl usula de fuerza mayor, habitual en este tipo de contratos) hasta el momento en que sea tramitada la operaci n burs til especial correspondiente a la Oferta, lo que est  previsto tenga lugar en la tarde del d a 26 de abril de 2016.

En Bilbao, a 25 de abril de 2016.

Global Dominion Access, S.A.

AVISO IMPORTANTE

Este anuncio y la información que se contiene en el mismo no pueden distribuirse en Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón ni en ninguna otra jurisdicción en la que hacerlo pueda constituir una vulneración de las leyes o reglamentos pertinentes de esa jurisdicción. Este anuncio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores de Dominion en ninguna jurisdicción en la que esa oferta o venta fuese ilegal, y el anuncio y la información aquí reflejada no pueden distribuirse ni divulgarse, directa o indirectamente, en tales jurisdicciones.

Este anuncio no es un folleto informativo ni un documento de oferta, y nada de lo incluido en el mismo constituye una oferta de valores. Ningún inversor debe comprar o suscribir acciones de Global Dominion Access, S.A. salvo en base al folleto informativo aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") el 14 de abril de 2016 en conexión con la oferta de venta y la admisión a cotización de las acciones de Global Dominion Access, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las "**Bolsas de Valores Españolas**") y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las Bolsas de Valores Españolas, disponible en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

En cualquier Estado miembro del Espacio Económico Europeo que haya implementado la Directiva 2003/71/CE, tal y como haya sido modificada (junto con cualesquiera medidas de implementación en cualquier Estado miembro, la "**Directiva de Folletos**"), esta comunicación se dirige únicamente a inversores cualificados de ese Estado miembro, según el significado de la Directiva de Folletos.

Los valores a los que se hace referencia en el presente no han sido registrados ni serán registrados con arreglo a la Ley de Valores Estadounidense de 1933 (*US Securities Act of 1933*, la "**Ley de Valores Estadounidense**"), y no podrán ofrecerse ni venderse en Estados Unidos si no existe dicho registro o una exención a esa obligación de registro, con arreglo a la Ley de Valores Estadounidense, salvo si la operación no está sujeta a tales requisitos de registro. No existe la intención de registrar en Estados Unidos ningún valor al que se haga alusión en el presente, ni de realizar una oferta pública de valores en Estados Unidos.

